



OFICIO. SE/CSEE/1233/2016

C. DRA. SYLVIA I. SCHMELKES DEL VALLE
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INEE
P R E S E N T E

En respuesta al oficio A1001-0713-2016 donde se solicita dar respuesta a las Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes, informo a usted que: después de haber realizado un análisis de los aspectos clave de mejora que se enuncian en dichas directrices, así como las implicaciones y acciones necesarias para su atención en sus respectivos ámbitos de actuación, expongo a usted en, documento anexo, las acciones que se desarrollarán para incorporar en la planeación educativa los aspectos clave de mejora señalados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
COLIMA, COL., 03 DE OCTUBRE DE 2016.

PROF. ÓSCAR JAVIER HERNÁNDEZ ROSAS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE
LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO.